

# Ciclo Formativo de Grado Superior

## Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

Escuela GHQ, Centro autorizado por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco

- TÍTULO OFICIAL DE TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR
- NUEVOS TÍTULOS CON CRÉDITOS EUROPEOS. ECTS 120 Créditos.
- Reconocimiento de créditos entre los títulos de Técnico Superior y Estudios Universitarios
- FORMACION PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO SEGUNDO AÑO

### REQUISITOS DE ACCESO

---

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

- Acceso **directo**:
  - Estar en posesión del Título de Bachiller.
  - Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
  - Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
  - Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
  - Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.
- Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores):
  - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).

### ¿QUÉ VOY A APRENDER Y HACER?

---

- Organizar y gestionar el área de trabajo del técnico, según procedimientos normalizados y aplicando técnicas de almacenamiento y de control de existencias.
- Diferenciar imágenes normales y patológicas a niveles básicos, aplicando criterios anatómicos.
- Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.
- Verificar la calidad de las imágenes médicas obtenidas, siguiendo criterios de idoneidad y de control de calidad del procesado.
- Obtener imágenes médicas, utilizando equipos de rayos X, de resonancia magnética y de medicina nuclear, y colaborar en la realización de ecografías, y/o en aquellas otras técnicas de uso en las unidades o que se incorporen en el futuro.
- Asegurar la confortabilidad y la seguridad del paciente de acuerdo a los protocolos de la unidad
- Obtener radiofármacos en condiciones de seguridad para realizar pruebas de diagnóstico por imagen o tratamiento.
- Realizar técnicas analíticas diagnósticas empleando los métodos de radioinmunoanálisis
- Aplicar procedimientos de protección radiológica según los protocolos establecidos para prevenir los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

# Ciclo Formativo de Grado Superior

## Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

### Al FINALIZAR MIS ESTUDIOS, ¿QUÉ PUEDO HACER?

Trabajar en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realizar el trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). La actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

#### **Seguir estudiando:**






Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos de acuerdo a la normativa vigente.

Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

#### **SALIDAS PROFESIONALES**

- Técnico superior en imagen para el diagnóstico.
- Técnico especialista en radiodiagnóstico.
- Técnico especialista en medicina nuclear.
- Personal técnico en equipos de radio-electrología médica.
- Personal técnico en protección radiológica.
- Personal técnico en radiología de investigación y experimentación.
- Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

### PROFESORES

-  Médicos especialistas en Radiología.
-  Técnicos en Radiología.
-  Físicos especialistas en Radiofísica.
-  Diplomados en Enfermería.
-  Diplomada en Relaciones Laborales. Máster en Recursos Humanos.

# Ciclo Formativo de Grado Superior

## Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

### CALENDARIO-HORARIO

---

Dos años de duración:

- Primer año formación teórica-práctica en el Propio Hospital
- Segundo año formación teórica-práctica en el Hospital y en Servicios de Radiodiagnóstico

Comienzo de las clases: Septiembre del 2015

### MÓDULOS PROFESIONALES

---

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los siguientes:

- Atención al paciente.
- Fundamentos físicos y equipos.
- Anatomía por la imagen.
- Protección radiológica.
- Técnicas de radiología simple.
- Técnicas de radiología especial.
- Técnicas de tomografía computarizada y ecografía.
- Técnicas de imagen por resonancia magnética.
- Técnicas de imagen en medicina nuclear.
- Técnicas de radio-farmacia.
- Proyecto de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.

### TARIFAS

---

**1º año** 800 € de matrícula y 10 mensualidades de 350 €.

**2º año** 800 € de matrícula y 10 mensualidades de 350 €.

Los Alumnos podrán solicitar **Becas y Ayudas al Estudio** a través de las convocatorias anuales del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

# Ciclo Formativo de Grado Superior

## Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

### **POSIBILIDAD DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS y CONVALIDACIONES**





---

Grados de:

MEDICINA, FÍSICA, FISIOTERAPIA, DIETÉTICA, ENFERMERÍA, PODOLOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL, LOGOPEDIA, TERAPIA OCUPACIONAL, TRABAJO SOCIAL, MAGISTERIO (todas las especialidades).

### **INFORMACIÓN Y RESERVAS**

---

-  La reserva de matrícula se realizará por riguroso orden de inscripción.
-  Los impresos de matrícula están a disposición de los interesados por e-mail o en la recepción de la Escuela.
-  El horario de Secretaría de la Escuela es de 15:00H a 17:30H.
-  El ciclo requiere para el inicio un mínimo de 15 alumnos y un máximo de 30 alumnos.